

Vaticano: Secretario de Estado valoró liberación de presos en Cuba



PL

Ciudad del Vaticano, 16 dic (RHC) El secretario de Estado de la Santa Sede, Pietro Parolin, destacó la importancia de la decisión del gobierno de Cuba de liberar 553 presos en el marco del año del Jubileo de la Iglesia católica, señalan hoy medios vaticanos.

En declaraciones publicadas en el sitio digital del diario Vatican News, realizadas en París, donde se encuentra para participar en una conferencia con sede en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia, Parolin manifestó que esa noticia es “un signo de gran esperanza en el inicio de este Jubileo”.

“Es significativo que las autoridades de La Habana hayan vinculado directamente esta decisión al llamamiento del papa Francisco, quien en la bula de convocatoria del Jubileo, y luego en varias otras ocasiones, pidió gestos de clemencia”, aseveró el cardenal.

Una nota divulgada la víspera por ese medio noticioso del Vaticano refirió que la liberación de reclusos será “gradual pero amplia, en el marco de una mediación con la Iglesia católica que ya se viene desarrollando desde hace años”.

El reporte cita un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores de la nación antillana, donde se realzan “las estrechas y fluidas relaciones” del gobierno cubano con la Santa Sede.

“Como en el pasado, se ha informado a Su Santidad sobre procesos de revisión y excarcelación de personas privadas de libertad, práctica que es común en nuestro sistema de justicia y que ha caracterizado la trayectoria humanitaria de la Revolución”, añade el documento emitido por la cancillería de ese país.

A principios de enero, asevera Vatican News, el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, dirigió una carta al papa Francisco, “comunicándole la decisión de conceder la libertad a 553 personas sancionadas por diversos delitos”.

La medida se dispuso, según se señala, “sobre la base de un análisis cuidadoso a partir de las distintas modalidades que contempla la ley, y como parte de la naturaleza justa y humanitaria de los sistemas penal y penitenciario de Cuba”.

En la bula en que anunció el año jubilar, el papa Francisco hizo un llamado a los gobiernos del mundo para que ejecuten durante el Jubileo “iniciativas que devuelvan la esperanza, con formas de amnistía o de condonación de penas”.

En Cuba “más de 10 mil personas sancionadas con la privación de libertad fueron liberadas de prisión entre 2023 y 2024, con diversos tipos de beneficios previstos por la ley”, agrega la fuente.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/374274-vaticano-secretario-de-estado-valoro-liberacion-de-presos-en-cuba>



Radio Habana Cuba